



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 02 de diciembre de 2021

COMUNICACION N°2021/246

Ref: **REGISTRO DE REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS CONSTITUIDAS EN EL EXTERIOR – MAN INVESTMENTS AG – OFICINA REGIONAL – Cancelación de Inscripción.**

Se pone en conocimiento del mercado, que el Banco Central del Uruguay adoptó en el día 01 de diciembre de 2021, la siguiente resolución:

“Cancelar, a su solicitud, la inscripción en el Registro de Representantes de Instituciones Financieras constituidas en el Exterior de la empresa MAN INVESTMENTS AG – OFICINA REGIONAL como Representante de MAN INVESTMENT AG”.

PATRICIA TUDISCO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2021/00506